



FLORESSALAZAR
& CO. ABOGADOS

**INFORME DEL ABG. FERNANDO XAVIER FLORES ENRÍQUEZ
GERENTE GENERAL DE FLORES-SALAZAR & CO. CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2018**

Señores Accionistas: Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales correspondientes, me permito poner a consideración el informe de Gerente correspondiente al año 2018.

1. CONSIDERACIONES GENERALES, METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS:

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades de forma progresiva y paulatina, se han conseguido clientes para su representación en ámbitos judiciales, labores que se encuentra activas y continuas; nuestros objetivos se mantienen mediante la búsqueda proactiva de nuevos clientes y oportunidades para generar trabajo y consecuentemente ingresos.

2. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Se ha constituido como una política de esta administración el cumplimiento a cabalidad de todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y los administradores de la empresa, lo cual en efecto se ha realizado.

3. ASPECTOS OPERACIONALES:

La compañía se encuentra operando de forma normal sin la existencia de incidentes operaciones.

4. ESTADOS FINANCIEROS:

Todo lo informado consta en los registros contables de la compañía, y los estados financieros.

Señores Accionistas, en pleno ejercicio de mis funciones informo, que la empresa que represento ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias a mi encomendadas. Con agrado y seguridad de lo bien actuado, pongo a su consideración este informe del gerente general.

Atentamente,

ABG. FERNANDO X. FLORES E.
C.C. 171345662 – 0
GERENTE GENERAL.
FLORES – SALAZAR & CO. Cía. Ltda.